

**PERÚ**Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

INFORME TECNICO N° -2025-BNP-J-DPC-UGPB

- A** : **CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES
- ASUNTO** : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- REFERENCIA** : PROVEIDO N°000018-2025-BNP-J-DPC (06ENE2025)
- FECHA** : Lima, 19 de febrero de 2025
-

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

I. Antecedentes

- 1.1 Con fecha 1 de abril de 2024, la Oficina Universitaria de Biblioteca de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) remitió a la Dirección de Protección de las Colecciones (DPC) el FUT con N° de expediente 2024-0004056, adjuntando un listado e imágenes de cuatro (4) materiales bibliográficos documentales (MBD) con el fin de que sean evaluados para determinar si reúnen las condiciones para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).
- 1.2 Con fecha 1 de abril de 2024, la DPC remitió a la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental (UGPB) el Proveído N° 000215-2024-BNP-J-DPC, adjuntando el FUT con N° de expediente: 2024-0004056 para la atención respectiva.
- 1.3 Con fecha 2 de mayo de 2024, previa coordinación con la UPCH, los especialistas de la UGPB efectuaron una visita técnica a la biblioteca central de la UPCH para la revisión física y análisis de las características materiales de los cuatro (4) MBD, en la cual se identificó la relevancia de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961).
- 1.4 Con fecha 23 de mayo de 2024, la DPC recibió la carta del psiquiatra y profesor universitario Renato D. Alarcón, quien en su condición de experto en psiquiatría, resaltó el valor literario y el impacto en el ámbito académico y médico de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, recomendando efectuar la declaratoria como PCN de los mismos **(Anexo 2)**.

- 1.5 Con fecha 28 de agosto de 2024, la BNP emitió el oficio N° 000321-2024-BNP-J, mediante la cual se notifica a la Universidad Peruana Cayetano Heredia sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación respecto a las referidas unidades bibliográficas bajo su custodia.
- 1.6 Con fecha 02 de septiembre de 2024, la BNP remitió a la UPCH el Oficio N° 000321-2024-BNP-J, a través del cual se notificó sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de PCN de tres (03) unidades bibliográficas documentales perteneciente a la UPCH, documento que fue recibido por la mesa de partes virtual de dicha entidad con fecha 02 de septiembre de 2024, según consta en la notificación de recepción adjunta. Asimismo, con fecha 29 de agosto de 2024, se remitió a la UPCH un correo electrónico adjuntando el Oficio N° 000321-2024-BNP-J.

II. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, la cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.2 Por su parte, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 039-2024-BNP-GG, la UGPB tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4 Así también, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296 se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, documental o bibliográfico; asimismo, se señala que la BNP es uno de los organismos competentes para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia. Asimismo, el artículo 18, numeral 3, del citado reglamento señala que el patrimonio cultural bibliográfico se inscribe en el Registro Nacional de Material Bibliográfico, el cual está a cargo de la BNP.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- 2.6 En virtud de lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la UGPB, atendió la solicitud presentada por la UPCH mediante FUT con N° de expediente 2024-00040561, de fecha 1 de abril de 2024, el cual adjuntó un listado e imágenes de cuatro (4) MBD pertenecientes a la UPCH con el fin de que sean evaluados para determinar si reúnen las condiciones para ser declarados como bienes integrantes del PCN. La evaluación técnica se realizó el 2 de mayo de 2024 y permitió identificar la relevancia de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961).
- 2.7 Los resultados de la evaluación técnica realizada por la UGPB a los tres (3) MBD pertenecientes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia se detallan a continuación:

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Impreso
- **Procedencia:**
Universidad Peruana Cayetano Heredia
- **Nº de ejemplares analizados:**
Tres (03) unidades bibliográficas

b) Identificación del material bibliográfico documental

Ítem	Signatura	Código de barras	Responsable de la obra	Título	Lugar y fecha	Nota	Colección o fondo
1	CPX / CB / 23 / V19	49609-20	Valdizán Medrano, Hermilio, 1885-1929.	<i>Víctor Larco Herrera: El hombre. - La obra.</i>	Santiago de Chile: Imprenta Nascimento, 1934.	Dedicatoria de Víctor Larco Herrera a Baltazar Caravedo	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo
2	CPX / WM / 7 / D52	19464-10	Delgado, Honorio, 1892-1969.	<i>Ecología, tiempo anímico y existencia.</i>	Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1948.	Dedicatoria autógrafa del autor a Leopoldo Chiappo.	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo
3	CP/ CB / 357 / D52	0101985 201	Delgado, Honorio, 1892-1969.	<i>De la cultura y sus artífices.</i>	Madrid: Aguilar, 1961.	Dedicatoria autógrafa del autor a Leopoldo Chiappo.	Biblioteca Histórica UPCH - Fondo Antiguo

c) Valoración cultural del material bibliográfico documental

- 2.8 La Biblioteca Nacional, ente responsable del registro y protección del Patrimonio Bibliográfico Documental, en conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ha desarrollado la implementación de cuatro criterios de valoración cultural. La aplicación de estos criterios determina la importancia, significado



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

- a. Relevancia del autor: se desarrolla la importancia del creador de la obra. Entre las cualidades que se consideran, destaca el legado del autor en los diferentes campos del arte y la ciencia.
- b. Relevancia de la obra: se analiza la contribución de la obra al desarrollo histórico, científico, artístico, social e intelectual peruano.
- c. Relevancia de la edición: resalta el tipo de edición del ejemplar, la complejidad de su producción y se da especial importancia a las primeras ediciones.
- d. Relevancia del ejemplar: se determina por las singularidades que el libro haya adquirido tras su impresión. Se destacan las características materiales que ocasionan que un ejemplar cobre mayor valor y se distinga de otro, convirtiéndose al bien en único. Son relevantes las dedicatorias entre los intelectuales más importantes de la cultura peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de los peruanos que forjaron el desarrollo de la cultura peruana.

2.9 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

c.1) Relevancia de los responsables de las obras:

- **Hermilio Valdizán Medrano** (1885-1929) nacido en Huánuco, fue un destacado médico-psiquiatra, historiador y escritor peruano, realizó una importante labor tanto como médico especializado en psiquiatría, así como cronista de la historia de la medicina peruana. Por su relevancia en el campo de las ciencias de la salud, es considerado el padre de la psiquiatría peruana. Y, en reconocimiento a su aporte a la sociedad peruana, un hospital público lleva su nombre: Hospital Nacional Hermilio Valdizán, ubicado en Lima.

Ingresó a la Facultad de Medicina de San Fernando en el año 1903 y a la par se desempeñó como cronista para el diario “El Tiempo” y “La Prensa” (Lladó, 1982). Se recibió de médico en 1909 y obtuvo el título de médico cirujano en 1910. Al año siguiente, tras ser becado, logra viajar a Italia para especializarse en psiquiatría. Retornó al Perú



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

en 1914. Al año siguiente logró obtener el grado de doctor con el trabajo titulado “La alienación mental entre los primitivos peruanos”. En 1916 fundó la cátedra Enfermedades Mentales y Nerviosas en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y, ese mismo año, fundó el consultorio de enfermedades nerviosas y mentales del Hospital 2 de Mayo (Milla, 1986b).

En 1918 fue nombrado médico residente del Asilo Colonia de la Magdalena¹, que años más tarde pasaría a ser conocido como el Hospital Víctor Larco Herrera, del cual fue nombrado director en 1921, labor que desempeñó hasta su muerte.

En 1923, fundó la Sociedad Peruana de Psiquiatría, la cual presidió; asimismo, fue propulsor del movimiento de Higiene mental en el Perú. Fundó y editó la revista de *Psiquiatría y Disciplinas Conexas* que se publicó entre 1918 a 1924 (Valdivia, 1964). Autor de una singularidad de textos dentro de los que destacan: *Diccionario de Medicina Peruana*, *Historia de La Facultad de Medicina de Lima* y *La medicina popular peruana*. En 1922, en colaboración con Honorio Delgado, publicó *Defiéndose la locura*, uno de los primeros textos sobre el movimiento de higiene mental en el Perú.

- **Honorio Delgado Espinoza** (1892- 1969), arequipeño de nacimiento y notable médico-psiquiatra, filósofo, biólogo y docente. Por su obra en el campo de las ciencias de la salud, es reconocido por ser el difusor del psicoanálisis en Latinoamérica. En honor a su trayectoria, un hospital público lleva su nombre: Hospital Regional Honorio Delgado, ubicado en Arequipa.

Inició su formación universitaria en la Universidad de San Agustín de Arequipa donde estudió Ciencias Naturales, posteriormente se trasladaría a Lima para estudiar en la Facultad de Medicina de San Fernando, donde se graduó como médico en 1918 con la tesis “El Psicoanálisis”, también se doctoró en Medicina en 1919 y en Ciencias Naturales en 1923. En 1918 empezó su labor docente como jefe de clínica propedéutica y junto a su maestro, Hermilio Valdizán, fundaron la revista de *Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, que se publicó entre 1918 a 1924 (Milla, 1986a).

Desde joven estuvo dedicado a difundir la doctrina psicoanalítica en el Perú. Es reconocido su primer artículo sobre esta materia titulado “*El Psicoanálisis*”, publicado el 01 de enero de 1915 en el diario *El Comercio* (León, 1983). Su etapa psicoanalítica se ve reforzada por la relación que establece con Sigmund Freud, la cual transcurre entre el periodo de 1915 y 1927 (Rey de Castro, 1996).

¹ El director del Asilo Colonia de la Magdalena, Baltazar Caravedo Prado, en 1930, solicitó el cambio de nombre del centro hospitalario a Hospital Víctor Larco Herrera, como homenaje a su mayor benefactor. Además de considerar que la denominación Asilo-Colonia era muy anticuada. (Mariátegui, 1985).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Su labor docente tuvo larga data, fue profesor de Patología General de 1922 a 1925, de Psiquiatría y Neuropatología, de 1930 a 1961, catedrático principal de Psiquiatría de 1941 a 1961, director del Departamento de Psiquiatría y Neuropatología de la Universidad de San Marcos de 1941 a 1961, decano de la Facultad de Medicina en 1961 y fundador de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas Cayetano Heredia, de la cual fue el primer rector y permaneció en el cargo desde 1962 a 1966 (Milla, 1986a).

Como médico dedicó su vida profesional a trabajar en su consultorio del pabellón N° 2 del Asilo de la Magdalena, al cual fue llevado por Víctor Larco Herrera. Hizo de este lugar su laboratorio en el que realizó sus investigaciones en psicopatología y terapéutica (Mariátegui, 2002). Asimismo, debido al reconocimiento de su carrera, ocupó diferentes cargos, como el de ministro de Educación Pública en 1948.

Del mismo modo, fue miembro destacado de la Academia Nacional de Medicina (1921); representante peruano en el VII Congreso Internacional de Psicoanálisis, Berlín (1922), miembro fundador del Comité Cultural Germano-Peruano (1934); académico de honor de la Academia de Medicina de Madrid (1934); Oficial de la Orden del Sol de Perú (1936), Miembro Honorario de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal (1936), Miembro de Honor del Ateneo de la Historia de la Medicina de Buenos Aires (1941), Presidente del Congreso Internacional de Filosofía (1951); también recibió importantes reconocimientos como el de la orden “Hipólito Unanue” (1956), entre otros (Valdivia, 1964) .

Autor de una prolífica producción bibliográfica, la cual abarca diversos campos, como la Psiquiatría Clínica, Psicopatología y Psicología, entre otros, dentro de los cuales destacan títulos como *Psicología y fisiología: relaciones entre el alma y el cuerpo* (1920); *Psicología* (1933), *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) y *De la cultura y sus artífices* (1961), así como una vasta serie de artículos científicos y ensayos.

c.2) Relevancia de las obras:

- **Hermilio Valdizán: Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra (1934)**

Valor histórico y social.- La importancia histórica y social de la obra radica por resaltar la labor filantrópica de Víctor Larco Herrera, quien jugó un papel crucial en la modernización de la psiquiatría peruana mediante su auspicio para la construcción del Asilo Colonia de la Magdalena, actualmente conocido como el Hospital Nacional Víctor Larco Herrera. Valdizán le rinde homenaje, destacando su sensibilidad social y su preocupación con el desarrollo de la salud mental en el Perú. Para Valdizán, escribir este libro significó un elogio a Larco Herrera por el esfuerzo de hacer realidad un espacio



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

que “bendice mil hogares humildes y a muchas madres que saben las amarguras de tener un hijo alienado” (Valdizán, 1934, p. 13).

En palabras del psiquiatra, académico y profesor universitario Renato Alarcón (ver **Anexo 2**), la presente obra:

“tiene un doble valor humano e histórico: el que le confiere su autor, indiscutible padre de la Psiquiatría Peruana, entregado con pasión y calidad al desarrollo de una disciplina nueva, compleja y difícil en un país asomándose apenas a la modernidad; y el del personaje que da título y conlleva el tema de aquella trayectoria, don Víctor Larco Herrera, filántropo y hombre de acción que contribuyó decisivamente a la humanización del manejo de pacientes psiquiátricos mediante la edificación de un hospital que alejará los turbios mensajes del “manicomio” o de la “loquería”.

Para Grover Mori, en la obra de Valdizán, después de describir la vida de Víctor Larco Herrera en sus diversas facetas, sin dejar detalle de sus grandes obras filantrópicas; se puede apreciar datos de lo que admiraba el autor, de lo que lo conmovía profundamente de la obra de los hombres (2005).

Valor científico.-. Asimismo, el autor no solo detalla las contribuciones filantrópicas de Larco Herrera, sino que, desde el aspecto científico, también ofrece un análisis profundo de su personalidad. Valdizán elabora un perfil psicológico del personaje en el que se observa la penetración y su agudeza en este tipo de análisis clínico (Mori, 2005), acción que demuestra porqué Valdizán es reconocido como el padre de la psiquiatría peruana.

- **Honorio Delgado: *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948)**

Valor histórico y científico.- Debido al análisis profundo que Delgado realiza en la obra sobre la interconexión entre los seres vivos y su entorno, proponiendo que la psicología y la ecología no deben ser disciplinas separadas, sino que deben trabajar juntas para comprender mejor la complejidad de la vida (Lane, 1950), su obra es considerada una de las primeras incursiones en el campo del medio ambiente, físico y biológico, lo que convierte a Delgado en un pionero en la visión ecológica de la psicología (Mariátegui, 2002), por lo que ha trascendido en la historia científica del Perú.

Renato Alarcón, en la carta de recomendación que se adjunta (**Anexo 2**), señala que el libro contiene “sólidos comentarios sobre la filosofía del conocimiento, el ambiente, la fenomenología y la objetividad de los valores como sustentos del método hipotético-deductivo, precursor de la experimentación científica” y que entre sus páginas se expresan los atributos del autor como “clínico, investigador, consejero, maestro y humanista”.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Valor social.- Esta obra, que se constituye en uno de los logros más importantes por contribuir en el diseño antropológico del pensamiento y su desarrollo en su contexto sociocultural, contribuye a reforzar el legado de Honorio Delgado para la cultura peruana. Por estos aportes profundos y originales, Delgado se convirtió no solo en un ciudadano arequipeño, peruano, sino en un latinoamericano universal, quien hizo un papel excepcional, no creado por sí mismo, sino que le fue asignado por su destino, su época y su historia (Alarcón, 2009).

- **Honorio Delgado: *De la cultura y sus artífices* (1961)**

Valor intelectual.- Se ha constituido en la principal obra escrita por Honorio Delgado, donde articula su concepción del humanismo con la trayectoria de varios personajes que han abordado la cuestión del ser desde distintas perspectivas, resaltando la complejidad y la riqueza de este concepto fundamental en la filosofía (Alarcón, 2009).

En la obra explora y profundiza en las diferentes perspectivas sobre la naturaleza humana, presentadas por destacados pensadores como Sigmund Freud, Ernst Cassirer y Karl Jaspers, analizando sus puntos de vista desde una postura crítica. Asimismo, su estudio detallado sobre las ideas del filósofo alemán Nicolai Hartmann, respecto al ser humano y el reino espiritual, proporciona una visión completa de la concepción antropológica de la época. A través de estas investigaciones, Delgado busca identificar y destacar los elementos clave que caracterizan la visión honoriana del hombre, ya sea a través de la afinidad o la discrepancia con las ideas de estos filósofos (Chiappo, 1992).

De cada autor estudiado, Delgado rescata su visión única y profunda sobre la naturaleza del ser humano y su relación con el mundo que lo rodea. Estas diferentes miradas nos permiten explorar la diversidad y la profundidad de la condición humana, así como las posibilidades de trascendencia y crecimiento que se abren ante nosotros.

Valor social.- Este estudio crítico de las ideas de destacados pensadores, así como su exploración de la naturaleza humana, consolidan el legado de Honorio Delgado como un impulsor en el desarrollo del psicoanálisis latinoamericano. Sus obras muestran su visión única y profunda sobre la condición humana, cuya influencia perdura en la psiquiatría y la salud mental en el Perú.



c.3) Relevancia de la edición

Las tres unidades bibliográficas cuya declaratoria se propone, corresponden a primeras ediciones de las obras *Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra* (1934) de Hermilio Valdizán; *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948) y *De la cultura y sus artífices* (1961) de Honorio Delgado.

En relación con el primer título de autoría de Hermilio Valdizán, *Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra* (1934) fue editada en la prestigiosa editorial "Nascimento" que fue uno de los principales motores de difusión cultural de Chile durante todo el siglo XX. A su vez, esta editorial se destacó por publicar obras de autores reconocidos y emergentes, abarcando una amplia variedad de géneros literarios.

De igual forma, la obra de Honorio Delgado, *Ecología, tiempo anímico y existencia* (1948), fue publicada por la reconocida editorial argentina "Losada" (1938-), fundada por Gonzalo Losada, Enrique Pérez y Guillermo de Torre. Esta editorial publicó a destacados autores como José María Arguedas y Jorge Luis Borges (Larraz, 2018).

La obra *De la cultura y sus artífices* (1961), fue publicada por la renombrada editorial española "Aguilar" (1923-1986) que fundó Manuel Aguilar Muñoz (1888-1965), la cual logró consolidarse como una de las más importantes en el mercado editorial español, y que desde el 2014 es un sello del grupo editorial Penguin Random House.

c.4) Relevancia de los ejemplares

En términos materiales, en las tres unidades bibliográficas encontramos singularidades que las diferencian de otros ejemplares y que convierten a estas unidades en bienes culturales únicos. La materialidad de los tres ejemplares expresan importancia, valor y significado para la cultura peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de destacados peruanos que forjaron el desarrollo de la salud mental en el Perú, desde el campo de la psiquiatría.

Las unidades bibliográficas presentan la dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera (1867-1939), político y filántropo trujillano, a Baltazar Caravedo Prado (1884-1953), médico psiquiatra peruano; también presenta la dedicatoria autógrafa de Honorio Delgado a Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010), psicólogo humanista peruano, ganador del Premio Nacional de Cultura "Daniel A. Carrión" (1994). Asimismo, se presenta una estampilla de correo elaborada para conmemorar el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1993).

- **Ítem N° 1: *Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra* (1934).**- Pertenece a la Colección Fondo Antiguo de la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Presenta dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera (1867-1939), político y filántropo trujillano, propulsor de la construcción del Asilo



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Colonia de la Magdalena, primer hospital psiquiátrico moderno del Perú (que hoy lleva su nombre), al distinguido médico psiquiatra peruano, Baltazar Caravedo Prado (1884-1953), quien fue director del Hospital psiquiátrico Víctor Larco Herrera (1930-1953) y fundó la Liga de Higiene Mental del Perú (1933).

Ítem 1: *Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra* (1934)



Imagen 1. Portada

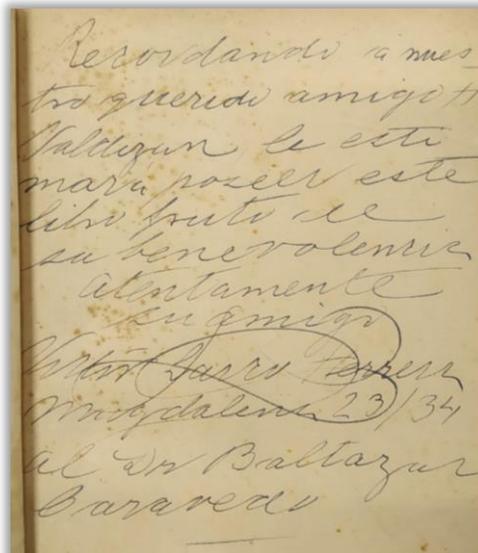


Imagen 2. Dedicatoria de Víctor Larco Herrera a Baltazar Caravedo Prado.

Recordando a nues / tro querido amigo H. / Valdizán. Le esti- / maré poseer
este / libro fruto de / su benevolencia / Atentamente / su amigo / Víctor Larco
Herrera / Magdalena 23/34 / Al Dr. Baltazar / Caravedo.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- **Item N° 2 y Item N° 3: *Ecología, tiempo anímico y existencia (1948)* y *De la cultura y sus artífices (1961)*.** Ambos ejemplares pertenecen al Fondo Antiguo de la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia - Colección Leopoldo Chiappo. Presentan dedicatorias autógrafas de Honorio Delgado para su discípulo y alumno Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010), psicólogo humanista, filósofo y dantófilo, ganador del Premio Nacional de Cultura “Daniel A. Carrión” (1994), fue uno de los fundadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Estos ejemplares además contienen las anotaciones personales de Chiappo. En cuanto al ejemplar del ítem 2 presenta el sello de la biblioteca personal de Leopoldo Chiappo. Por su parte, el ejemplar del ítem 3 contiene una estampilla de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1892-1992).

Ítem 2: *Ecología, tiempo anímico y existencia (1948)*.

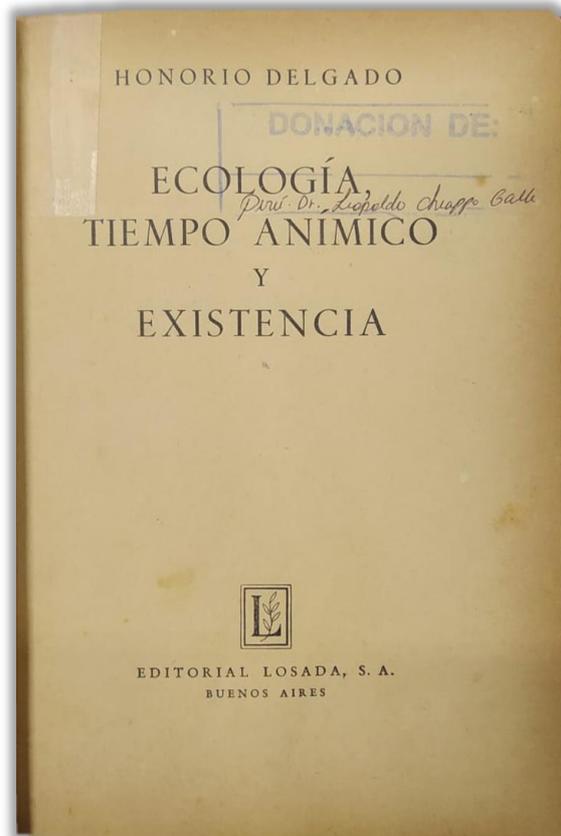


Imagen 3. Portada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

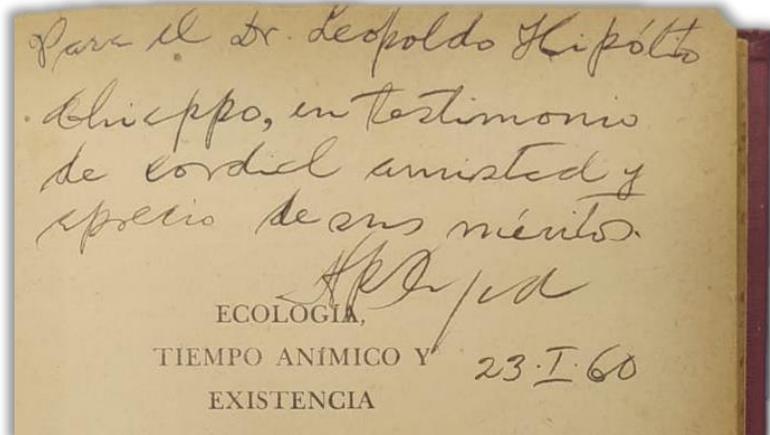


Imagen 4. Dedicatoria del autor a Leopoldo Chiippo.

Para el Dr. Leopoldo Hipólito / Chiippo, en testimonio / de cordial amistad y / aprecio de sus méritos. / H Delgado / 23 .I. 60.

Ítem 3: De la cultura y sus artífices (1961)

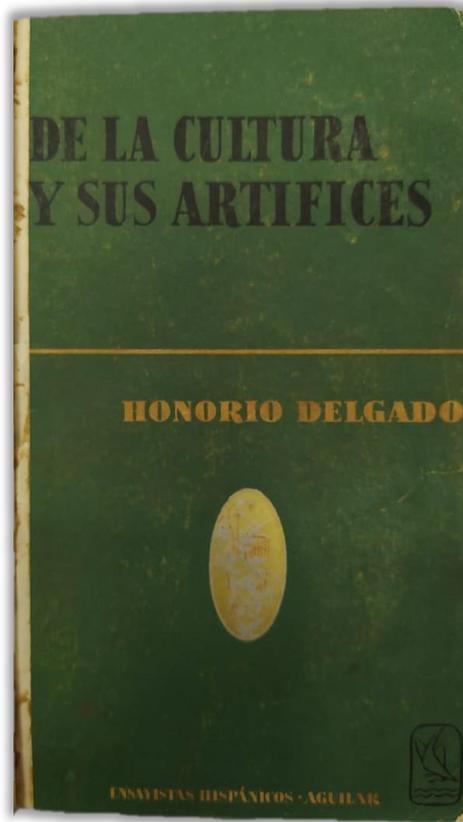


Imagen 5. Cubierta

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Imagen 6. Dedicatoria del autor a Leopoldo Chiappo.

Para Leopoldo H. / Chiappo, cuyo talen- / to y cuya excelencia / espiritual tanto / admiro. Su amigo / H. Delgado. / 26. IX. 65.

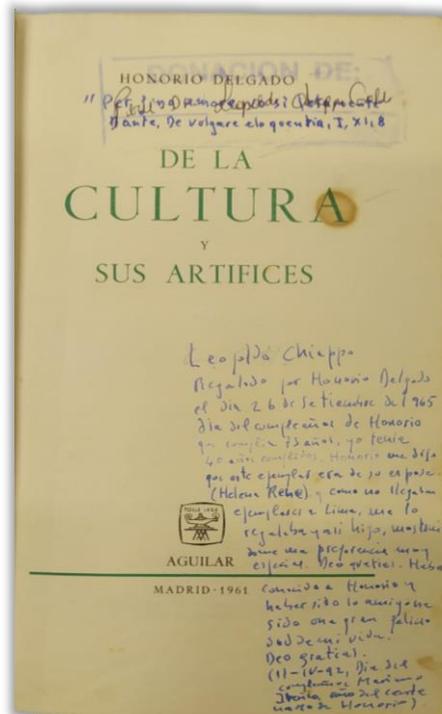


Imagen 7. Apuntes personales de Leopoldo Chiappo.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen 8. Estampilla de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1892-1992).

c.5) Estado de conservación

Las tres (03) unidades bibliográficas propuestas para su declaratoria se encuentran en regular estado de conservación, debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, presentando manchas de acidez y *foxing* (oxidación) en el soporte.

- 2.10 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UGPB identificó la importancia, valor y significado cultural de tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y de dos (02) títulos de la producción intelectual de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuyas fichas técnicas se adjuntan (**Anexo 1**), por lo cual resulta necesario iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura con el fin de proponer su declaratoria como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- 2.11 Asimismo, cabe resaltar que la Biblioteca Nacional del Perú recibió la carta del psiquiatra y profesor universitario Renato D. Alarcón (**Anexo 2**), quien en su condición de experto en psiquiatría, resaltó el valor literario y el impacto en el ámbito académico y médico de las tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y de dos (02) títulos de la producción intelectual de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, recomendando efectuar la declaratoria de los mismos como Patrimonio Cultural de la Nación.
- 2.12 Finalmente, cabe resaltar que la BNP notificó a la UPCH sobre el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de PCN de tres (03) unidades bibliográficas pertenecientes a dicha universidad. La notificación se efectuó mediante Oficio N° 000321-2024-BNP-J, de fecha 28 de agosto de 2024 (**Anexo 3**), el cual fue recibido por la UPCH a través de su mesa de partes virtual (**Anexo 4**). Asimismo, se notificó mediante correo electrónico de fecha 29 de agosto de 2024, adjuntando el referido oficio (**Anexo 5**).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

III. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar, de oficio o de parte, los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su plan operativo institucional 2024 la evaluación técnica del material bibliográfico documental de su propiedad y de otras instituciones con el fin de determinar si reúnen las condiciones para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- 3.3 En razón de ello, se evaluaron tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y de dos (02) títulos de la producción intelectual de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuyas características están detalladas en el numeral 2.7.
- 3.4 La importancia, valor y significado de las referidas unidades bibliográficas radican principalmente en su materialidad, dado que presentan singularidades que las diferencian de otros ejemplares y que convierten a estas unidades en bienes culturales únicos, que se constituyen en registro y testimonio material que contribuyen a preservar la memoria de destacados peruanos que forjaron el desarrollo de la salud mental en el Perú desde el campo de la psiquiatría. Entre las singularidades presentes destacan la dedicatoria autógrafa de Víctor Larco Herrera al médico psiquiatra Baltazar Caravedo Prado (1884-1953); y las dedicatorias de Honorio Delgado al psicólogo y humanista peruano, Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010), ganador del Premio Nacional de Cultura “Daniel A. Carrión” (1994). Además, se presenta una estampilla de correo por el centenario del nacimiento de Honorio Delgado (1892-1992).
- 3.5 Asimismo, destaca la relevancia de los autores para la cultura peruana; Hermilio Valdizán Medrano (1875-1929) fue un destacado médico-psiquiatra, historiador y escritor peruano, considerado el padre de la psiquiatría peruana e impulsor de las primeras reformas en el tratamiento de pacientes psiquiátricos. En cuanto a Honorio Delgado Espinoza (1892-1969) fue un notable médico-psiquiatra, filósofo, biólogo y docente, reconocido por ser el difusor del psicoanálisis en Latinoamérica.
- 3.6 De igual modo, se resalta el valor histórico, social, científico e intelectual de las tres (3) unidades bibliográficas. La obra **Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra** (1934), de Hermilio Valdizán Medrano, se distingue por exponer la labor filantrópica de Víctor Larco Herrera en la modernización de la psiquiatría peruana y su compromiso con la salud mental, mediante la construcción del Asilo Colonia de la Magdalena, actualmente denominado Hospital Nacional Víctor Larco Herrera. En cuanto a las obras de Honorio Delgado Espinoza, **Ecología, tiempo anímico y existencia** (1948) y **De la cultura y sus artifices** (1961), la primera trasciende por presentar un



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

análisis profundo de la relación entre los seres humanos y su entorno, proponiendo un enfoque holístico que integra la psicología y la ecología, siendo Delgado un pionero en este campo. La segunda, es considerada su principal obra escrita, donde explora y profundiza en la naturaleza humana desde las diferentes perspectivas presentadas por importantes pensadores, como Sigmund Freud, Ernst Cassirer y Karl Jaspers, labor que consolida el legado del autor en el desarrollo del psicoanálisis latinoamericano.

- 3.7 La evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que las tres (03) unidades bibliográficas de un (01) título de la producción intelectual de Hermilio Valdizán Medrano (1934) y dos (02) títulos de la producción intelectual de Honorio Delgado Espinoza (1948 y 1961), pertenecientes a la Biblioteca Histórica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, son ejemplares relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.
- 3.8 En consecuencia, se recomienda a su Despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su derivación al Ministerio de Cultura, a efectos de que expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a los citados materiales bibliográficos documentales y disponer su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
DOCUMENTAL

RMC/jdg

C.C.:

Adj.:

Anexo 1 - Tres (03) fichas técnicas de las unidades bibliográficas propuestas

Anexo 2 - Carta de Recomendación de Renato D. Alarcón

Anexo 3 - Oficio BNP de notificación a la UPCH

Anexo 4 - Cargo de recepción del oficio de notificación de la BNP a la UPCH

Anexo 5 - Correo electrónico BNP a la UPCH

Referencias Bibliográficas

Alarcón, R. (2009). Humanismo, identidad y exilio en el texto Delgadiano. *Revista de Neuropsiquiatría*, 72(1–4), 10–16.

Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista Ph* 87: 108-127. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>

Chiappo, L. (1992). La concepción del Hombre en Honorio Delgado. *Apuntes* 31, 55–62.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Cohen, D. y Fernández, M. (2013). *Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia. http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf

Lane, F. (1950). Ecología, Tiempo Anímico y Existencia. *Philosophy and Phenomenological Research*, 11(1), 145. <https://doi.org/10.2307/2103734>

Larraz, F. (2018). «Semblanza de Editorial Losada (Buenos Aires, 1938-)». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/editorial-losada-buenos-aires-1938--semblanza-888803/>

León, R. (1983). Honorio Delgado y el psicoanálisis, 1915-1930: un estudio cuantitativo. *Revista De Psicología*, 1(2), 107-128. <https://doi.org/10.18800/psico.198302.004>

Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. *Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems*, 1-11

Lladó, M. (1982). *Médicos escritores*. Editorial no identificada

Mariátegui, J. (1985). *La psiquiatría peruana en sus figuras representativas*. Lib. Ed. Minerva

Mariátegui, J. (2002). Acerca de la vida y obra de Honorio Delgado. *Investigación En Salud*, IV (3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14240302>

Milla, C. (1986a). Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Tomo III (C-E). In *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú: Siglos XV - XX* (pp. 191–193). Milla Batres

Milla, C. (1986b). Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Tomo IX (T-Z). In *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú: Siglos XV - XX*. Milla Batres

Mori, G. (2005). *Hermilio Valdizán y la grandeza del espíritu en la medicina*. Lima: Rey Caser

Paz Soldán, C. (1957). *Decanos, maestros y médicos de la Facultad de Medicina de Lima*. Biblioteca de Cultura Sanitaria

Rey de Castro, A. (1996). Honorio Delgado y el psicoanálisis. In editor Universidad Peruana Cayetano Heredia (Lima) (Ed.), *Tiempo, sabiduría y plenitud: estudios sobre la vida y la obra de Honorio Delgado* (pp. 61–71). Universidad Peruana Cayetano Heredia

Valdivia, O. (1964). Los exponentes de la psiquiatría peruana del presente siglo. In *Historia de la psiquiatría peruana* (pp. 186–229)

Valdizán, H. (1934). *Víctor Larco Herrera: el hombre - la obra*. Santiago de Chile: Nascimento.